

COMUNICADO

Tunja, 23 de Octubre de 2018

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: LISTADO DE LOS ESTUDIANTES QUE OBTUVIERON EN EL EXAMEN ICFES GRADO ONCE (11°) UN PUNTAJE IGUAL O SUPERIOR A LOS 359 PUNTOS.

La Secretaría de Educación solicita el listado donde contenga el municipio, institución educativa y nombre(s) y apellido(s) de los estudiantes que presentaron pruebas saber grado once (11°) en el año 2018 y obtuvieron un puntaje igual o superior a los 359, con el fin de tener información de todo el departamento.

El listado con los puntajes respectivos se debe remitir al correo jserrano@sedboyaca.gov.co o serranojairo62@gmail.com, antes del 26 de octubre del presente año.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO POR
JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN
Secretario de Educación de Boyacá

Vo.Bo. ORIGINAL FIRMADO POR
CARLOS JULIO CASTILLO DUARTE
Subdirector Calidad Educativa

Proyectó: Patricia De La Cruz/Jairo Serrano, Supervisores de Educación